

Convivencia escolar y violencia en escuelas de nivel básico en Yucatán

School coexistence and violence in basic level schools in Yucatán

Dr. Ángel Martín Aguilar Riveroll¹

¹Universidad Autónoma de Yucatán, México (aguilarr@correo.uady.mx)

Cómo citar este artículo:

Aguilar Riveroll, Á. M. (2024). Convivencia escolar y violencia en escuelas de nivel básico en Yucatán. *Educación y ciencia*, 13(62), 45-60.

Recibido: 29 de abril de 2024 | Aceptado: 02 de octubre de 2024 | Publicado: 21 de diciembre de 2024

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue conocer las percepciones y concepciones con las que cuentan estudiantes y maestros acerca de la convivencia escolar en sus centros educativos. Para ello, fue necesario realizar un estudio descriptivo con diseño cualitativo en seis centros pedagógicos del sexto y quinto ciclo de la enseñanza primaria en Mérida, Yucatán. Participaron 126 estudiantes y 16 docentes de dicho nivel. Se contó con un diseño descriptivo con un enfoque cualitativo. Para el levantamiento de datos se realizaron entrevistas a profundidad, así como la implementación de grupos focales, los cuales permitieron la realización de un mejor análisis sobre las interacciones y dinámicas de los actores implicados. Entre los resultados de la investigación se destaca la existencia de diferentes dimensiones de interés entre las cuales se encuentra la presencia de lazos de amistad y compañerismo entre el estudiantado. Asimismo, se destaca la participación de la comunidad escolar en actividades como los servicios a la sociedad, el desarrollo de actividades de apoyo y en la toma de decisiones. Sin embargo, también se identificaron situaciones en las que la convivencia escolar no era la adecuada, atribuyéndose a factores que van desde el desinterés de algunos docentes hasta actitudes desafiantes de padres de familia para con los mismos profesores. Con base en los hallazgos, se recomienda el diseño e implementación de programas de atención para el reforzamiento de la convivencia escolar, y la mejora en la administración disciplinar en las aulas y centros escolares.

Palabras clave: convivencia; convivencia escolar; relaciones entre pares; educación primaria; padres de familia

Abstract

The aim of this study was to know the different perceptions and conceptions that students and teachers have regarding school coexistence within their educational centers. To this effect, it was necessary to conduct a descriptive study using a qualitative approach in six pedagogical centers, focusing on the fifth and sixth grade of primary education in Merida, Yucatan. The participants were 126 students and 16 teachers found in the analyzed grades. By using a descriptive design with a qualitative approach, the required data was collected by means of in-depth interviews and the implementation of focus groups. Among the results found in the study, the existence of strong bonds of friendship and fellowship, community services, the development of support activities and decisions the school community engages in stand out. Additionally, there were instances in which school coexistence was not adequate due to factors that range from the disinterest some teachers to some challenging attitudes parents show towards the teachers themselves. The conclusions drawn from this study are

relevant so that the pertinent programs to strengthen school coexistence are designed and implemented, as well as to make disciplinary administration inside the school and classrooms more efficient.

Key words: coexistence; school coexistence; relationships between peers; primary education; parents

INTRODUCCIÓN

El rasgo que diferencia al ser humano de otros animales es reconocido por su capacidad de razonamiento y discernimiento. Generalmente esto es demostrado por medio de diversas situaciones, habilidades y capacidades fundamentales en procesos como la socialización y el desarrollo de vínculos afectivos con sus semejantes. Para realizar dichos procesos, las personas se basan en sus interacciones con la realidad y la sociedad, que se manifiestan en los ámbitos de la familia, los amigos y en la propia escuela. De acuerdo con el Gobierno de México (2016) la convivencia es una necesidad humana y, a su vez, la escuela debe ser un espacio de vínculos en donde estudiantes y profesores puedan alcanzar el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales para establecer relaciones pacíficas e inclusivas.

La convivencia se entiende por la potencialidad que tienen las personas para vivir con otras, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los niños y jóvenes (Sandoval, 2014, p.160).

Desde que exista una transmisión de información o conocimiento, se involucra la participación tanto de un receptor como la de un emisor. Para nuestro contexto educativo, dichos agentes son: estudiantes, docentes, personal directivo e inclusive padres de familia.

Entre todos estos agentes existen interacciones, por lo que la convivencia es imprescindible para la comunicación y transmisión de experiencias u opiniones. En ese mismo orden de ideas, Fuentes y Pérez (2019) mencionan que, cuando se habla de los procesos de enseñanza-aprendizaje, estos “involucran para los educandos interacciones entre pares y adultos, especialmente docentes. Si bien, en las instituciones educativas, estas relaciones se encuentran condicionadas por normas y manuales, el componente afectivo como inherente al ser humano no debe obviarse completamente” (p. 64).

Con lo anterior se resalta la importancia de las emociones como factor clave en el crecimiento de los estudiantes, puesto que el bienestar emocional del alumnado no debe ser ignorado ni considerarse superficialmente.

Otro factor detonante relacionado con la convivencia del alumno es el ambiente escolar en donde él mismo se desarrolla. Dicho ambiente es conformado por las interacciones entre pares, alumno-docente y docente-docente de donde se puede percibir como el clima escolar. Estas interacciones fortalecen el vínculo entre estudiantes y educadores, creando ambientes propicios para el aprendizaje y el bienestar emocional. Banz (2008) y Karp (2024) afirman que el clima escolar es aquella percepción que tiene cada uno de los miembros de la institución con respecto a la convivencia escolar, dicha percepción se ve conformada por una

visión subjetiva de esta convivencia y que les brinda a las personas la posibilidad de vincularse tanto con la institución como con sus miembros.

Casassus (2003); Hanushek y Rivkin (1997) citados en Sandoval (2014) y Hernández-García, Pérez-Martínez y Peñaloza (2023) coinciden en que el clima en el aula es construido con base en comportamientos y procesos sociales entre los docentes y alumnos. Asimismo, resaltan la importancia de ésta en la formación de entornos propicios para el aprendizaje. En este sentido, el resultado o conocimientos que los estudiantes obtengan dependerá fundamentalmente de las acciones que realice el docente para lograr un clima de aula efectivo. Por lo tanto, en lo que un docente logre un clima de confianza, los estudiantes podrán construir sus aprendizajes de mejor manera.

La convivencia escolar que se tenga en una determinada institución dependerá de ese mismo establecimiento y sus políticas. Ciertamente existe una gran diversidad en cuanto a tipos de convivencia se refiere, de manera que cada centro educativo tendrá una vida en común diferente de otra.

El presente documento cuenta con el objetivo de conocer la perspectiva y/o concepción de la convivencia escolar tanto de estudiantes como docentes pertenecientes al quinto y sexto grado del nivel primario en la ciudad de Mérida.

Es importante conocer y comprender el tipo de convivencia escolar que perciben los principales agentes del proceso educativo. Para los estudiantes, conocerlo les permitirá sentirse seguros, motivados y con ambientes y condiciones adecuadas para aprender. Para los docentes, entenderlo les ayudará a identificar problemas, a ser más sensibles, promover un clima de respeto y empatía, y adaptar sus estrategias pedagógicas. Toda convivencia escolar positiva fortalece el bienestar emocional de todos, facilitando un entorno educativo más humano y efectivo.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó en seis escuelas de la zona nororiente de Mérida, Yucatán. Cuatro de estas escuelas siendo de carácter privado, mientras que las dos restantes con carácter público. La selección de los participantes fue determinada principalmente por su rango de edad y el grado académico que estén cursando, debido a esto se optó por trabajar con una muestra total de 142 participantes entre los cuales se encuentran 71 niñas y 55 niños, pertenecientes al 5to y 6to grado de primaria, con edad entre 10 y 12 años. De igual forma, se contó con la presencia y participación de 16 docentes, siendo éstos 12 maestras y 4 maestros; entre los cuales se encontraban tanto maestras titulares de grupo como docentes del área de inglés y artísticas, correspondientes a los grados mencionados.

Cabe mencionar que la participación en los grupos focales fue completamente voluntaria y en todo momento se acataron las consideraciones éticas, para ello se realizaron solicitudes formales para la obtención de los consentimientos informados, los cuales fueron aplicados tanto a los docentes como a los alumnos. En el caso de los estudiantes, se solicitó la autorización de sus padres de familia o tutores. Asimismo, se les informó que todos los

datos recolectados se utilizarían únicamente con fines profesionales y que en ninguna circunstancia se vulneraría la privacidad de todos los participantes.

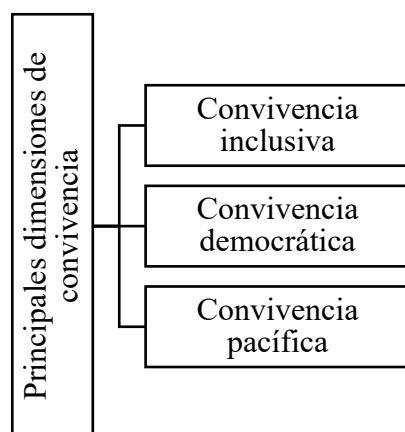
Para el análisis de información y levantamiento de datos se utilizaron procedimientos propuestos por la teoría fundamentada. Enfatizando las opiniones sobre la perspectiva que tienen los participantes acerca de la convivencia escolar, se utilizaron dos técnicas de recolección de datos de información, siendo éstas: grupos focales y entrevistas semiestructuradas las cuales permitieron indagar y analizar de una manera más precisa en las perspectivas individuales de los participantes. Para Namakforoosh (2014), Rodas y Pacheco (2020) los grupos focales se han convertido en una herramienta fundamental para la recopilación de datos cualitativos, los cuales permiten estudiar y analizar los sentimientos, actitudes y vivencias de las personas colaboradoras. Asimismo, el empleo de los grupos focales es ventajoso para estos estudios ya que posibilita adoptar una actitud crítica y de debate, al incentivar el inicio de un diálogo abierto sobre temas particulares y ocasionalmente facilitar el desarrollo y análisis de conceptos. Por otra parte, las entrevistas semiestructuradas, según Rojas (2013) y Martínez-Miguélez (2015), proporcionan a los investigadores una amplia libertad para explorar con los entrevistados, al mismo tiempo que conservan la esencia básica de la entrevista. Aunque se trata de una conversación dirigida, existe un grado de flexibilidad.

El trabajo de campo se desarrolló en el periodo comprendido de febrero a junio del año 2023, teniendo un total de cinco meses de trabajo en los centros educativos.

El sistema de categorías para el análisis de la información fue desarrollado de manera emergente, siguiendo lo establecido por la revisión de literatura y teoría fundamentada, identificando tendencias o patrones en las respuestas dadas. Estas categorías son las planteadas por la Secretaría de Educación Pública dentro del Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar en el año 2018. A continuación, se presentan las tres principales dimensiones de convivencia establecidas.

Figura 1

Principales categorías de análisis



Nota: Elaboración propia.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Convivencia inclusiva

El estudiantado de los distintos centros educativos reportó la existencia de un ambiente con convivencia amena. La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2015) señala que a esta dimensión le pertenecen los aspectos como la valoración y el respeto a la diversidad de los agentes educativos, dejando a un lado los actos de discriminación y exclusión. Es decir, que en esta categoría se espera que dentro de un ambiente escolar se promueva la aceptación de las personas sin importar cualquier tipo de rasgo, los lazos de amistad y la ayuda a la comunidad, etc.

Comentarios de alumnos

“Mi maestra me quiere (...) nos quiere a todos”

“Me gusta venir a la escuela, quiero mucho a mis amigas y ellas también me quieren mucho”

“Una vez una niña iba a la escuela en silla de ruedas (...) Miss Elsy nos enseñó cómo ayudarla, pero no regresó”

“Me gusta platicarle a la maestra, lo que hago en mi casa”

“Sí puedo decir lo que me gusta y lo que no me gusta (...) no me regañan”

En los grupos focales el estudiantado menciona tener una amistad con sus compañeros del mismo grado y aula, brindando así una representación de las relaciones entre pares y el profesorado. Estos vínculos de amistad han generado confianza, cariño e inclusión.

“Aprendí que no se debe matar a las abejas, una vez entró una en el salón (...) platicamos sobre las abejas y que no se les debe de matar, se les debe de cuidar”

“Fuimos a sembrar arbolitos al parque, pero no regresamos a verlos (...) no sé si se murieron o vivieron”

“Nos llevaron a una casa de viejitas (...) para llevarles talco y no sé qué más”

“Sí, hicimos altar de Hanal Pixán, con todo (todos los elementos del altar)”

“Visitamos un albergue para perritos huérfanos de la calle”

Igualmente, en las entrevistas se rescataron comentarios relevantes sobre actividades de los alumnos. En éstas se practica el bien común, la ayuda a las diversas comunidades y cuidado del ambiente.

Pacheco (2018) comenta que “la inclusión tiene que ver con dos procesos fundamentales: la experiencia de pertenecer y formar parte del grupo, y el reconocimiento y valoración de la propia identidad, lo que permite a las personas saberse igualmente valiosas y distintas a la vez. La inclusión en la escuela significa promover relaciones basadas en la comunicación, el diálogo y la colaboración” (p.11).

Estos comentarios son de suma importancia, tal como mencionan Fierro, Carbajal y Martínez-Parente (2010, citado en SEP, 2018) la convivencia inclusiva favorece la valoración de los individuos, participación plena, el trabajo comunitario, el reconocimiento de logros, entre otros. Los estudiantes demuestran un sentido de pertenencia y la colaboración, siendo esta la manera en cómo se denota la convivencia inclusiva dentro de los centros educativos. A su vez, sus opiniones reflejan los lazos de amistad entre pares.

Comentarios de docentes

“Nos queda claro a todos en el colegio que la diversidad es una cualidad que nos enriquece”

“Hemos tenido y, mejor dicho, tenemos estudiantes con capacidades diferentes y, por parte de nuestros chicos, los apoyan y hacen sentir parte del grupo... El colegio tiene líneas muy claras para ayudar, entender y ser empáticos con nuestros chicos y socializarlo entre todos ... vivirlo”

“Existen políticas claras en nuestro colegio que promueve la igualdad de oportunidades, de participación y de no discriminación”

“En la escuela nos han impartido cursos para conocer y poner en práctica una filosofía de inclusión”

Por su parte, el cuerpo docente de los planteles correspondientes también reconoce la presencia de los actos de incorporación y aceptación de los alumnos, adjuntando que la escuela tiene como prioridad la práctica de esta dimensión. Para ello, incluso también provee a los mismos docentes de cursos o talleres para que éstos sean los encargados de construir un ambiente inclusivo con los alumnos.

“Cuando tenemos un chico o una chica de nuevo ingreso, se promueve por la maestra, y los mismos niños hacen que se sienta parte del grupo desde el primer día”

“No nos fijamos en diferencias, nos centramos en los niños y su persona... Vemos la manera de engrandecernos como grupo con las cualidades de cada quien... incluidos todos, las niñas, niños y la maestra”

“Es importante hacerlos sentir parte del Colegio”

“La escuela organiza visitas guiadas a asilos, albergues para animales, orfanatos ... en donde conocen otros lugares y otras personas y que aprenden a valorar”

Se destacan las actividades de servicio social y comunitario ante las personas adultas, propiciando así un consentimiento ante la sociedad. Fierro, Tapia, Fortoul, Martínez, Macouzet y Jiménez (2013) aportan que “las narrativas o relatos, son una forma de construir sentido en relación con la vida personal, institucional o societal vista en su conjunto o relativa a algunos elementos particulares, a partir de acciones temporales, a través de la descripción y análisis de datos biográficos”.

Estos comentarios, ofrecidos por profesores y estudiantes, destacan cómo se describe el significado de la vida personal de cada agente educativo y su interacción, lo que facilita el intercambio de experiencias y puntos de vista.

Convivencia democrática

“La convivencia democrática implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Además, tiene una fuerte relación con la forma en que se gestionan los desacuerdos y los conflictos que surgen en el grupo, de tal forma que las soluciones sean desde la vía pacífica, deliberación y toma de decisiones encaminadas hacia el bien común” (SEP. 2018, p.20).

Comentarios alumnos

“Tuvimos una votación para saber si se quedaba “Nona” en la escuela”. (Nona es una perrita que adoptó el Colegio para no enviarla a un albergue).

“Decidimos por una votación, si se hacía una cancha para fut o un miniparque”

Los estudiantes destacan las vías pacíficas con las que se resuelven asuntos que involucran a todos los pares, de esta manera se somete una votación en donde se respeta el resultado con mayor frecuencia. Teniendo al final un acuerdo entre los participantes.

“Tenemos festival cuando terminan las clases y cada quien hace lo que le gusta”.

(Participan cada quien en la actividad elegida: deportiva, artística, cultural, etc.)

“Se hacen concursos de Oratoria y Declamación”

Los alumnos reconocen las actividades que les proporcionan sus escuelas, de acuerdo con la SEP (2018) la creación de instancias de los sectores de la escuela por medio de mecanismos de participación es un rubro para considerar en este tipo de convivencia.

Por otro lado, la convivencia democrática también requiere de habilidades para resolver conflictos de manera tranquila en la que predomine el acatamiento a las normas y acuerdos tomados para tener una coexistencia basada en la confianza y el respeto mutuo (SEP, 2015).

Para este enfoque se encontró frecuencia en las siguientes expresiones realizadas por los estudiantes:

“Teacher X le tiene miedo a Jaime (...) no lo regaña”

“La Maestra X deja que unos alumnos no hagan nada (...) no les dice nada”

“El profe X no te dice nada si te portas mal (...) le tiene miedo a las Mamás”

“A los que se portan mal, no les dicen nada”

“Teacher X (haciendo referencia a la profesora) está viendo que me están molestando (...) en el recreo y no les dice nada”.

Además de las actividades participativas, los estudiantes consideran que los maestros les temen a ciertos alumnos y hasta padres de familia, de manera que no toman las medidas necesarias para tener una relación en la que se sientan a gusto y respetados. Esto deja en claro una imparcialidad en el proceder para el cumplimiento de acuerdos y del reglamento, denotando debilidad en la convivencia democrática. Según Mendoza (2014) y Siegel (2022), existen docentes que no tienen control de grupo, que se muestran temerosos y se les dificulta hacer respetar el reglamento.

La SEP (2015) resalta el manejo formativo de conflictos mediante procesos de reflexión o arbitraje. En este caso, se opta por hacer caso omiso a lo sucedido, dejando en claro la preferencia del efecto evitativo.

Comentarios docentes

“Se organizan actividades en el aula y en la escuela en las que participan las niñas y niños, para fomentar la responsabilidad entre ellos”

“En mis clases, promuevo la participación de mis chicos de tal manera que sepan respetar lo que quiere la mayoría”

“Tenemos (en el aula de clases) la idea de que no siempre se puede hacer lo que uno quiera. Es necesario llegar a acuerdos entre todos”

“Cuando se decide algo como grupo, se fomenta la disciplina ya que todos asumen las responsabilidades ... bueno, no siempre, ... pero con mayor frecuencia”

“Los hago participar en algunos puntos del reglamento del salón de clases y hasta en algunas de las sanciones cuando alguien falta al reglamento. ... se sienten importantes, se sienten parte de”

Los docentes reportan una presencia de la involucración del estudiante para actividades recreativas, asimismo, el cumplimiento del reglamento procura para mantener la disciplina y la creación un espacio democrático en donde se tome en cuenta la participación de los estudiantes y, que también puedan ser escuchados. Es de suma importancia resaltar el sentido de pertenencia en los estudiantes, ya que, forman parte de la convivencia y del contexto escolar. En esta dimensión, los profesores no detallan específicamente cómo manejan los conflictos. En general, se evita hablar sobre cómo atienden y resuelven desacuerdos o la indisciplina de algunos estudiantes.

Convivencia pacífica

Dentro de esta categoría se acatan valores como el respeto ante los compañeros de clase, el desarrollo y transmisión de diversos valores. La SEP (2018) aporta que en este tipo de convivencia toda persona o alumno sea capaz de actuar y dar respuesta ante algún conflicto que ocurra dentro del aula de una manera pacífica, siendo este capaz de emplear el diálogo como principal medio de intervención, así como promover el respeto y el cumplimiento de las normas.

Comentarios alumnos

“La directora no quiere tener problemas con las mamás y al que se porta mal, no les dice nada”

“La directora nos regaña, pero no hace nada”

“No castigan a nadie y te vuelven a robar tus cosas”

“No castigan a los que se portan mal (...) una vez tiraron una mochila en el bacín del baño (...) y no pasó nada”

Es posible afirmar el hecho de “ignorar” el problema. Los maestros e inclusive los altos mandos de las escuelas participantes tienden a evadir las situaciones de violencia entre pares, lo cual pudiera ser un causante de que la situación siga en ciclos de repetición.

Según el estudiantado entrevistado, la evasión de estos problemas tiende a que estas situaciones de violencia sigan en crecimiento.

“Lo que no me gusta de la escuela es que me molestan mucho los de mi salón”

Los estudiantes plantean la existencia de la violencia verbal y física, expresando su total disgusto ante estas acciones.

“Si una mamá grita, las maestras no hacen nada (...) las regañan”. (Refiriéndose de las madres de familia a las maestras)

Los alumnos comentan la existencia de un posible miedo tanto de los estudiantes agresores como a las mamás de estos, alegando una falta de poder y autoridad por parte del personal docente. En este aspecto, expertos mencionan que la ausencia de reconocimiento social hacia el maestro deteriora la labor de dichos profesionistas Serrano e Iborra (2005), Rodríguez-Figueroa (2021) y Siegel (2022). Es decir, los padres de familia demuestran un mando ejercido, mientras que los maestros cargan con la responsabilidad de dicho mando. De esta manera, el niño puede desarrollarse sin tener que preocuparse por asuntos que no le corresponden, ya que tanto el maestro como los padres asumen la responsabilidad de su educación y obligaciones.

Comentarios docentes

“Tenemos muchos casos de violencia entre los niños. Se agreden mucho, no todos, ... se insultan y también insultan mucho”

“Sí tenemos casos de comportamientos no deseados entre nuestros chicos ... se asignan roles (entre los docentes) para supervisar áreas en los descansos, pero no todos lo hacen ... y no pasa nada... eso es injusto” (Refiriéndose a que el maestro que no lo hace, no es sancionado).

“La maestra que regaña, después tiene problemas ... vienen las mamás y te quieren gritar ... no conviene supervisar ... no conviene ni siquiera corregir (a quien se comporta inadecuadamente)”

“La maestra que regaña (cuando hay mal comportamiento de los niños), siempre tiene problemas; mientras que la maestra que no dice nada y no hace nada, no tiene problemas ... hasta se va temprano.” (En alusión a que las maestras que tienen problemas por vigilar la disciplina se quedan a la hora de la salida para atender dicho problema).

“Son terribles algunos niños, pero más (terribles) son las mamás”

Los docentes realizan comentarios de gran valor al mencionar la participación e involucramiento de los padres de las familias en las escuelas. Se resalta la clara existencia de violencia entre pares, así como el caso omiso por parte de miembros de la propia institución.

Se recalca el conocido “ahorro de problemas” al no corregir conductas de violencia para evitar situaciones en donde los padres de familia acudan a la evasión para eludir todo tipo de interacción con los tutores de sus alumnos. Lo anterior resulta contraproducente ya que, como mencionan Schmill (2014), Rodríguez-Figueroa (2021) y Karp (2024), es imprescindible intervenir en el momento en el que la falta se realiza y estar consciente que en ese momento es cuando apenas se comienza a resolver el problema.

No corregir a tiempo el comportamiento inadecuado en los estudiantes, puede dar pie a que se siga presentando.

“Tenemos madres de familia que el reglamento (escolar) se lo pasan por donde quieran ... no lo respetan ... no solo hacen lo que les dé la gana, sino que quieren que se haga su santa voluntad”

“Se exigen mucho ‘sus derechos’, pero no sus obligaciones”

“Aquí hay mucho egoísmo, pues hay niños un poco egoístas que no consideran las necesidades de los demás y hacen que la convivencia sea un poco difícil”

“Quiero aclarar que los niños que no quieren respetar a los demás, ni las reglas; son muy pocos, pero su comportamiento afecta negativamente a la comunidad”

“No queremos problemas con las madres de familia porque algunas llegan a ser muy agresivas ... eso no me gusta ... y después nadie te respalda (refiriéndose a las autoridades de la institución)”

Los docentes expresan que los alumnos se comportan con una actitud rebelde y un conveniente desconocimiento a sus obligaciones, haciendo referencia también al poco reconocimiento de la autoridad en los profesores. Arraigado a ello, Mendoza (2014), Barocio (2022) y Cury (2022) afirman que cuando un niño escucha comentarios acerca de que nadie más que sus propios padres pueden regañarlos, éstos interpretan que los adultos en general no cuentan la autoridad para decirles lo que deben hacer, incluyendo también a los profesores.

“Hemos tenido casos (de indisciplina) en los que, si no se manejan con firmeza, las consecuencias pueden llegar a otras dependencias como Derechos Humanos ... hasta la CODHEY (Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán)”.

Los profesores recalcan la alta conducta agresiva proveniente de los tutores de los alumnos, lo cual hace referencia que la primera educación que recibe un alumno es dentro de casa, involucrando que una madre con conductas agresivas es progenitora de un niño con conductas agresivas. Kennedy-Moore y Lowenthal (2013) y Cury (2022), señalan que cuando un niño no desarrolla la conciencia de reconocer quién está a cargo y de ubicar su lugar jerárquico en diferentes escenarios, se les dificulta convivir adecuadamente con la autoridad.

“Los estudiantes con problemas de indisciplina son muy pocos, no hay que generalizar. La mayoría se porta muy bien y tienen una actitud madura”.

“Son más los niños buenos que quieren convivir sanamente con sus compañeros y con las maestras. No hay que dejar que lo malo eche a perder a los buenos”.

“Cuando el reglamento se respeta, por estudiantes y padres de familia ... ¡ah! y también por los maestros y directivos, la convivencia es pacífica y nos gusta a todos. Eso me recuerda el por qué siempre quise ser maestra”.

Asimismo, se resalta la clara argumentación de que no todos los alumnos manifiestan conductas de violencia. Un porcentaje pequeño es el que demuestra estos comportamientos agresivos.

El resto de los alumnos, quienes representan la mayoría de las cifras, cumplen con lo propuesto por el reglamento, además demuestran y gozan de una sana convivencia dentro de la institución educativa.

Ahora bien, en aspectos generales, el análisis de los resultados presentados arrojó que tanto los estudiantes como docentes señalaron que en la mayoría de las situaciones interactúan en entornos académicos con un buen clima en el aula, en los cuales se hacen presentes valores como el respeto, la solidaridad, la empatía, entre otros. Sin embargo, se detectaron diferentes áreas de mejora, entre las cuales se encuentra la escasa o nula acción

disciplinaria por parte de un sector del personal docente, además de la presencia de ciertas actitudes desafiantes por parte de algunos padres de familia.

En relación con la dimensión de convivencia inclusiva los datos señalaron que tanto docentes como alumnos enfatizaron que se ha logrado un entorno de aprendizaje en el cual se promueve el respeto mutuo para el logro de la participación y la libre expresión de todos los implicados. No obstante, también surgieron situaciones en las cuales no se le dio el seguimiento adecuando de actividades y apoyos hacia el alumnado que lo requería, lo que pudo ocasionar un efecto negativo en el clima en el aula.

Por otra parte, al hablar de la dimensión de convivencia democrática se obtuvo que la población estudiantil tiene un papel fundamental en la toma de decisiones. Sin embargo, se detectaron sesgos en el cumplimiento de las normas previamente establecidas lo que ha conllevado al desacuerdo y molestia por parte de algunos alumnos debido a la falta de aplicación de sanciones ante la presencia de ciertas conductas.

Por último, en relación con la dimensión de convivencia pacífica, se identificó que la falta de intervención eficaz ante situaciones de violencia e indisciplina, tanto entre los alumnos como con el personal de las instituciones educativas, probablemente esté vinculada con el temor de posibles represalias por parte de los padres de familia. Esta preocupación ha llevado a una escasa o nula aplicación de sanciones en respuesta a dichos problemas en el entorno académico.

CONCLUSIONES

Conocer la percepción con la que cuentan estudiantes y docentes sobre la convivencia escolar resulta como un elemento fundamental para posibles diseños de programas de reforzamiento de convivencia y preventivos de violencia escolar.

En el primer apartado de la Convivencia Inclusiva, se pudo concluir la consistencia entre estudiantes y profesores acerca del conocimiento y buenas prácticas en el centro escolar. Las actividades para enseñar y practicar la inclusión entre los integrantes del proceso enseñanza aprendizaje son los adecuados y se siente identificados con este estilo de vida en el coexistir.

En cuanto a la dimensión de Convivencia Democrática, el estudio evidenció la existencia de fuertes lazos de amistad y compañerismo entre el estudiantado y el personal docente. La comunidad escolar es considerada o tomada en cuenta en las actividades que requieren de la participación y consenso de los integrantes, lo que los hace sentir parte del colectivo. Por otra parte, los estudiantes no se sienten seguros o satisfechos con el hecho de que el reglamento o las normas establecidas para convivir no se respeten. Es decir, que aquellas personas que se encargaban de alterar el orden de convivencia no recibían retroalimentación, advertencia o intento de corrección por las faltas cometidas. Las conductas no deseadas no tienen consecuencia. Para los estudiantes les resulta significativo que, docentes y autoridades escolares, no se atrevan a corregir o sancionar a quien violenta la

convivencia basada en el respeto. Existe un reglamento o acuerdos de comportamiento, pero no hay autoridad que lo haga valer.

Los padres de familia tienen injerencia negativa en las formas de conducirse de docentes y directivos para la búsqueda de una convivencia acordada y deseada.

En la dimensión de Convivencia Pacífica, en donde se busca principalmente: la interacción humana basada en el respeto, la observación y atención a las conductas de riesgo o indisciplina, el cuidado de los bienes de las personas y de la escuela, así como el cumplimiento con lo que el reglamento dice, nos encontramos con un distanciamiento preocupante.

Docentes y estudiantes manifestaron, con evidentes coincidencias y frecuencia, que distan del cumplimiento con esta dimensión. No cuentan con una observación constante y sistemática para la detección de conductas no deseadas y para su evitación mediante llamadas de atención. A continuación, se presentan de manera breve las principales afirmaciones de los docentes en relación con las posibles razones por las cuales no se logra cumplir esta dimensión.

Tabla 1

Afirmaciones de los docentes con relación al logro de la dimensión de convivencia pacífica

Actores	Afirmaciones
Docentes	a) Prefieren evitarse problemas con los padres de familia y con los propios estudiantes. Señalan la existencia de padres agresivos con los docentes y autoridad del plantel, cuando se trata de corregir el comportamiento inadecuado de sus hijos. b) No se acatan las normas del centro escolar ya que quien no realiza el trabajo de supervisión de los estudiantes en áreas comunes, no tiene consecuencia por parte de la autoridad. c) No existe un seguimiento a los estudiantes reportados y que requieren de atención. No tienen apoyo por padres de familia y los docentes afirman que no se sienten respaldados y que resulta un esfuerzo inútil al no tener consecuencias las faltas detectadas.

Nota: Elaboración propia.

Es conveniente redireccionar estas ausencias de supervisión, seguimiento y orientación a quienes colaboran en estos centros escolares. Dar respuesta a los conflictos que se presentan para ser manejados como oportunidades de crecimiento y enseñanza en su resolución.

El papel de los padres de familia dentro de las aulas escolares toma un impulso y gran impacto en cuestión con la conducta de los alumnos. Estos últimos se sienten escudados detrás de padres que se niegan al diálogo y simplemente optan por confiar en la voz de un infante que podría incluso llegar a ser manipulador.

Barocio (2022), Siegel y Payne (2022) mencionan que el empoderamiento de hacer lo que les da la gana por parte de los menores se debe a que seguramente los padres les son accesibles y les brindan el gusto total de realizar este tipo de acciones, además. al no contar con una clara autoridad, el niño es quien dirige. El estudiante se vuelve inmaduro y a menudo caprichoso, sin desarrollar ningún sentido de responsabilidad, lo que se refleja en su soledad al no tener una figura de autoridad que lo oriente.

En esta instancia, las conductas de violencia presentes dentro de las instituciones entrevistadas pudieran darse por la falta de una autoridad guía, hablando de su proceso educativo. Con la ausencia de esta figura el niño crece con ideas erróneas en relación con los valores para la convivencia dentro del aula. Debido a esto, en muchas ocasiones cuando el maestro trata de poner algún límite, el niño lo acusa y los padres aparecen en la escuela para poner en “su lugar” al docente.

Por otra parte, como mencionan Mendoza (2014), Cury (2022) y Karp (2024) se recurre a la intimidación, mediante amenazas, gritos y hasta insultos, cuando el profesor pretende comunicarse con padres de familia para la atención a alguna problemática escolar. El papel del maestro se ve sumamente afectado ante situaciones que son completamente difíciles de controlar e intervenir, representando un gran reto para el personal docente, ya que en el nivel básico y medio-básico se presentan con mayor frecuencia estos casos de violencia.

Es necesario retomar y reubicar el papel del maestro en centros escolares y la sociedad en general. Es la autoridad en la escuela y no es conveniente que, mediante intimidaciones, el docente seda su función transformadora. La autoridad del docente no puede depender de ninguna política educativa ni de las particularidades de cualquier centro escolar. Finalmente, el profesor es el responsable de los resultados escolares y quien deberá rendir cuentas.

En investigaciones futuras, se sugiere profundizar en las posibles razones detrás de la violencia en las escuelas y los actos agresivos de los padres hacia los maestros. Es importante señalar la escasez de estudios sobre cómo los padres buscan tener un poder desmedido en la escuela, lo que hace que este tema sea interesante para abordar en trabajos posteriores. Además, se propone investigar la mejor manera de identificar e intervenir en casos de violencia, incluyendo cómo los maestros pueden recuperar y manejar su autoridad tanto dentro como fuera del aula.

Para finalizar, a continuación, se presenta de manera sintética la resolución del análisis de las dimensiones abordadas en la presente investigación.

Tabla 2

Resoluciones de las dimensiones abordadas

Dimensión	Lo esperado	La realidad observada
Convivencia inclusiva	Crear entornos académicos en los cuales se promuevan diversos valores que permitan la libertad de expresión y el respeto a la diversidad para el combate de la discriminación.	En aspectos generales se promueve la inclusión por medio de actividades de apoyo. Sin embargo, se identificó la falta de seguimiento de dichos apoyos.
Convivencia democrática	Propiciar la participación del estudiantado en la toma de decisiones en relación con el establecimiento de normas en el aula de clase.	Aunque se propicia la participación de los alumnos, es notoria la falta del cumplimiento de las normas, así como la aplicación de sanciones a quienes las quebranten, lo que ha generado el enojo de estudiantes.
Convivencia pacífica	Promover la resolución de conflictos de manera pacífica, así como el cumplimiento efectivo de las normas y reglamentos establecidos.	Se observa una carente o nula intervención ante situaciones de violencia e indisciplina en las instituciones, debido a la preocupación de posibles represalias por parte de padres o tutores del alumnado.

Nota: Elaboración propia.

REFERENCIAS

- Banz, C. (2008). *Convivencia escolar*. Documento Valoras UC. Educarchile <https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1>
- Barocio, R. (2022). *Disciplina con amor en el aula*. Pax Editorial.
- Cury, A. (2022). *Padres brillantes, maestros fascinantes*. Océano.
- Gobierno de México (2016). *Convivencia escolar y su relación con el aprendizaje*. <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/convivencia-escolar-y-su-relacion-con-el-aprendizaje>
- Fierro Evans, M. C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40) 01-18. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2013000100005&script=sci_abstract&tlng=pt
- Fierro Evans, C., Tapia García, G., Fortoul Olliver, B., Martínez-Parente Zubiría, R., Macouzzet del Moral, M., & Jiménez Muñiz-Ledo, M. (2013) Conversando sobre la convivencia de la escuela: una guía para el autodiagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2). 103-124.

- Fuentes Fuentes, L. E., & Pérez Castro, L. M. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. *Tellos Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(1), 61-85. Recuperado de:
- Hernández-García, O. E., Pérez-Martínez, M. G., & Peñaloza, G. (2023). El clima de aula en la enseñanza y el aprendizaje de la educación sexual. *Investigación y Ciencia*, 31(89), 1-15. <https://www.redalyc.org/journal/674/67477293009/67477293009.pdf>
- Karp, J. (2024). *LIT (Life, Ignition, Tools) Enciende tu cerebro, alumbra ideas y lánzate a la acción*. Conecta.
- Kennedy-Moore, E., & Lowenthal, M. (2013). *Padres inteligentes para hijos inteligentes*. Taller del éxito.
- Martínez-Miguélez, M. (2015). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. 2ª ed, México: Trillas.
- Mendoza, B. (2014). *Bullying los múltiples rostros del acoso escolar*. Pax Editorial.
- Namakforoosh, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa.
- Pacheco-.Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412018000100112&script=sci_arttext
- Rodas Pacheco, F. D., & Pacheco Salazar, V. G. (2020) Grupos focales: Marco de Referencia para su Implementación. *Innova Research Journal*, 5(3), 182-195.
- Rodríguez-Figueroa, M. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica*, (57), e1272. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2021000200207
- Rosas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés Editores.
- Sandoval, M (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última década*, 22(41), 153-178. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000200007>
- Schmill, V. (2008). *Disciplina en la escuela: hacia una pedagogía de la no violencia*. Producciones Educación Aplicada.
- Schmill, V. (2014). *Aprender a convivir en la escuela. Guía para erradicar el acoso escolar bullying*. Producciones Educación Aplicada.
- Serrano, A., & Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros den la escuela*. Centro Reina Sofía.
- Siegel, D., & Payne, T. (2022). *Disciplina sin lágrimas*. Penguin Random House.